GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIDAD MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS

Santo Domingo, D.N.
Viernes 23 de septiembre de 2022.-

Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

Ref.:
Informe justificativo del uso de la excepción para el proceso de contrataciones de servicios de cara a la celebración del Modelo Nacional e Internacional de Naciones Unidas del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

Justificación técnica:

Desde el año 2004, mediante la orden departamental 30-2004, la Unidad Modelo de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (UMNU-MINERD) se constituyó con el propósito de promover y realizar exitosamente los Modelos de Naciones Unidas (MUNs) en todas las instituciones públicas y privadas que integran el sistema educativo dominicano[1].

La dinámica de celebración de Modelos de Naciones Unidas (MUNs), conlleva la celebración de MUNs a nivel Escolar, Distrital, Regional y Nacional. Procesos que sirven para llevar a cabo un filtro hasta la celebración del gran Modelo de Naciones Unidas Nacional que lleva por nombre **Modelo Nacional e Internacional de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME).**

De 2004 a la fecha, se han realizado 12 ediciones del MINUME, correspondiendo la última celebración al año 2018.

Ministerio de Educación · Unidad Modelo de Naciones Unidas · UMNU

Ministerio de Educación · Unidad Modelo de las Naciones Unidas · Gobierno de la República Dominicana · Educación · UMNURD · Santo Domingo, R.D.

[1] Art. 1, Orden Departamental No. 30-2004, emitida por la Secretaría de Educación de la República Dominicana.

Desde el año 2008 el Estado Dominicano no ha celebrado ningún MINUME dadas múltiples situaciones. El hecho de seguir extendiendo la no celebración de este, constituye un riesgo para la supervivencia del programa de liderazgo más exitoso del MINERD, a la vez que limitaría el cumplimiento del Plan Operativo Anual presentado por esta Unidad Modelo de Naciones Unidas del MINERD.

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2022 del MINERD, en su pág. 50, correspondiente al Producto 21 No. 10, se establece lo siguiente[2]:

Producto	Indicador	No.	Actividades	Cantidad de actividades	Presupuesto
Cont. Producto 21	Cont. Indicador 25	10	Celebrar la XIV Edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME 2022)[3].	1	20,694,960.00

La celebración del MINUME 2022 conlleva una serie de condiciones y especificaciones técnicas cuyo cumplimiento es imprescindible dada la connotación de este evento. Este grado de especificación, hace que sea muy reducida o casi única la persona física o jurídica capaz de suplir este servicio. Dentro de los detalles que conllevan realizar un evento de esta naturaleza están los siguientes:

REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE MINUME 2022	
1.	Hospedaje con capacidad para 510: **13** habitaciones sencillas, **46** habitaciones dobles, **102** habitaciones cuádruples para un total de hospedaje en **161** habitaciones, habitaciones con desayuno incluido, acceso a internet y disponibilidad de agua diaria para tomar.

[2] Plan Operativo Anual 2022 del MINERD, file:///C:/Users/Wander.pulinario/Downloads/POA%20-%202022-%20MINERD.pdf

[3] En el POA 2022 se establece XIV porque al momento de elaborar el POA, se entendía que la celebración de la edición XIII sería realizada en diciembre del 2021.

2.	Salones o restaurantes tipo banquetes disponibles con capacidades óptimas para desayunar, almorzar y cenar las 510 personas hospedadas.
3.	Salón para check-in de los estudiantes participantes, staff e invitados con capacidad para 400 personas con área para colocar el equipaje.
4.	Un Salón con capacidad para 700 personas disponible para acto inaugural y de clausura del evento.
5.	Un Área o Salón ejecutivo para montaje de Tabby master del evento para 15 personas.
6.	Un Salón pequeño para montaje se servicio de enfermería con capacidad para 8 personas que sea de fácil acceso y con mobiliario adecuado para la asistencia.
7.	Un Salón para Equipo de Prensa y Audiovisuales con capacidad de 12 personas, con servicios de regletas y mesa rectactangulares en montaje tipo herradura.
8.	Un Salón o espacio para Servicio de Conferencia, Copiado y Reuniones Internas para los Organizadores y staff del MINUME, con capacidad para 60 personas con sillas, mesas, manteles y espacio de almacen.
9.	Diez Salones (10) asequibles dentro de una misma área, en diferentes tamaños para uso simultáneos de las actividades académicas de MINUME, las diferentes simulaciones o debates de Modelo de las Naciones Unidas: Detalle; Dos (2) Salones con capacidad para 17 personas, Un (2) salón con capacidad para 33 Personas, Cuatro (3) Salones con capacidad para 40 a 50 personas, Seis (3) salones con capacidad de 60 personas todos con diferentes tipo de montajes acorde a la actividad con mesas, sillas y sonido.

Como se ha podido observar,

Sobre el Contratista

Verificar el informe de levantamiento de hoteles disponibles para la celebración del Modelo Internacional de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME XIII)

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
EDUCACIÓN

Justificación legal:

I. Sobre el uso de la excepción para el proceso de contrataciones.

Tomando en cuenta lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece en su artículo 06, párrafo, numeral 03, lo siguiente:

> *"**Art. 6.** Se excluyen de la aplicación de la presente ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:*
>
> ***Párrafo.** Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades:*
>
> ***3.** (...) Las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que **sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica** (..)."*

La referida ley 340-06 establece en su art. 3, que las compras y contrataciones se regirán por algunos principios, entre ellos el **principio de eficiencia**., donde se procurará *seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.*

El Decreto No. 543-12, que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en su artículo 4, numeral 6, establece lo siguiente:

> *"**Artículo 4.-** Los casos de excepción, citados en el Artículo No. 3, se regirán por los siguientes procedimientos: **6) Casos de bienes y servicios con exclusividad:** En los casos de bienes y servicios con exclusividad, se debe garantizar la participación de todos los oferentes beneficiados con la exclusividad. Deberá incluirse en el expediente los documentos justificativos de la exclusividad."*

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

El referido Decreto circunscribe **bienes o servicios con exclusividad** a aquellos que sólo pueden ser suplidos por un número limitado de personas naturales o jurídicas[4].

Esta Unidad Modelo de Naciones Unidas, solicita al Comité de Compras y Contrataciones que, en conformidad con sus normas de procedimientos y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 340-06, de Compras y Contrataciones, así como, el Decreto 543-12, que contiene el Reglamento de aplicación de la referida ley, pondere y acepte como favorable y oportuna la contratación de los servicios para la celebración del XII del Período de Sesiones del Modelo de Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME XIII).

Sr. Gerand Ventura Inoa
Director de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas
Gerand.ventura@minerd.gob.do /Ext. 4350/4353
GV/wp/ml

UMNURD
UNIDAD MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS

Ministerio de Educación Unidad Modelo de las Naciones Unidas GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EDUCACIÓN UMNURD Santo Domingo, R.D.

Ministerio de Educación Unidad Modelo de las Naciones Unidas UMNU Santo Domingo, R.D.

[4] Art. 3, Numeral 5 del Dec. No. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y deroga el Reglamento No. 490-07 del 30 de agosto de 2007. G. O. No. 10694 del 15 de septiembre de 2012.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Dirección de Relaciones Internacionales
UNIDAD MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS

30 de septiembre del 2022

A los : ***Señores Miembros del Comité de Compras***
Dirección General de Compras y Contrataciones

Vía : ***Gerand Ventura Inoa***
Director de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas

Asunto: ***Informe sobre levantamiento de locaciones para la Celebración de la XIII Edición del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación.***

Para su conocimiento:

En virtud de lo solicitado a este departamento de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas, sobre levantamiento de locaciones en este caso los hoteles, ubicados en la zona este del país, que cuenten con los espacios de hospedaje y salones disponibles según los términos de referencias detallados a continuación, para la celebración de la **XIII edición de MINUME**, los días **del 12 al 15 o 19 al 21 diciembre del 2022** según disponibilidad.

Requerimientos si el Hotel Sede fuera de la ciudad:

- *Hospedaje con capacidad para 600: en habitaciones sencillas, dobles, cuádruples, habitaciones con acceso a internet, disponibilidad de agua para tomar y régimen todo incluido,*
- *Salones o restaurantes tipo banquetes disponibles con capacidades óptimas para desayunar, almorzar y cenar las 600 personas hospedadas,*
- *Salón para check-in de los estudiantes participante, staff e invitados con capacidad para 400 personas con área para colocar el equipaje,*
- *Un Salón con capacidad para 700 personas disponible para acto inaugural y de clausura del evento,*
- *Un Área o Salón ejecutivo para montaje de Tabby master del evento para 15 personas,*
- *Un Salón pequeño para montaje se servicio de enfermería con capacidad para 8 personas que sea de fácil acceso y con mobiliario adecuado para la asistencia.*
- *Un Salón para Equipo de Prensa y Audiovisuales con capacidad de 12 personas, con servicios de regletas y mesa rectactangulares en montaje tipo herradura.*
- *Un Salón o espacio para Servicio de Conferencia, Copiado y Reuniones Internas para los Organizadores y staff del MINUME, con capacidad para 60 personas con sillas, mesas, manteles y espacio de almacen.*
- *Diez Salones (10) asequibles dentro de una misma área, en diferentes tamaños para uso simultáneos de las actividades académicas de MINUME, las diferentes simulaciones o debates de Modelo de las Naciones Unidas: Detalle; Dos (2) Salones con capacidad para 17 personas, Un (2) salón con capacidad para 33 Personas, Cuatro (3) Salones con capacidad para 40 a 50 personas, Seis (3) salones con capacidad de 60 personas todos con diferentes tipo de montajes acorde a la actividad con mesas, sillas y sonido.*

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Cont…

Requerimientos si el Hotel Sede es en Santo Domingo:

- *Hospedaje con capacidad para 510: **13** habitaciones sencillas, **46** habitaciones dobles, **102** habitaciones cuádruples para un total de hospedaje en **161** habitaciones, habitaciones con desayuno incluido, acceso a internet y disponibilidad de agua diaria para tomar.*
- *Salones o restaurantes tipo banquetes disponibles con capacidades óptimas para desayunar, almorzar y cenar las 510 personas hospedadas,*
- *Salón para check-in de los estudiantes participante, staff e invitados con capacidad para 400 personas con área para colocar el equipaje,*
- *Un Salón con capacidad para 700 personas disponible para acto inaugural y de clausura del evento,*
- *Un Área o Salón ejecutivo para montaje de Tabby master del evento para 15 personas,*
- *Un Salón pequeño para montaje se servicio de enfermería con capacidad para 8 personas que sea de fácil acceso y con mobiliario adecuado para la asistencia.*
- *Un Salón para Equipo de Prensa y Audiovisuales con capacidad de 12 personas, con servicios de regletas y mesa rectactangulares en montaje tipo herradura.*
- *Un Salón o espacio para Servicio de Conferencia, Copiado y Reuniones Internas para los Organizadores y staff del MINUME, con capacidad para 60 personas con sillas, mesas, manteles y espacio de almacen.*
- *Diez Salones (10) asequibles dentro de una misma área, en diferentes tamaños para uso simultáneos de las actividades académicas de MINUME, las diferentes simulaciones o debates de Modelo de las Naciones Unidas: Detalle; Dos (2) Salones con capacidad para 17 personas, Un (2) salón con capacidad para 33 Personas, Cuatro (3) Salones con capacidad para 40 a 50 personas, Seis (3) salones con capacidad de 60 personas todos con diferentes tipo de montajes acorde a la actividad con mesas, sillas y sonido.*

En este sentido le informamos los siguiente sobre las respuestas recibidas de los diferentes hoteles:

En fecha 26 de septiembre de 2022, se les envió por correo electrónico la información general y características de los espacios para el evento a los hoteles, ***Hoteles Barceló Bávaro, Hoteles Riu Punta Cana, Hotel Hard Rock Punta Cana y Sheraton Santo Domingo,*** debido a que son los hoteles que cuentan con un centro de conferencia y mayor cantidad de salones y/o espacios con las condiciones necesarias para la celebración de este evento internacional.

- ✓ EL miércoles 28 de septiembre, recibimos la notificación de que el **Complejo Barceló Punta Cana**, indicando que no tienen esa fecha disponible y sugieren la fecha del mes de mayo 2023 a para la celebración de esta magna actividad, cabe destacar que este evento ya se ha realizado en este hotel y cuentan con la características y requerimiento de este evento del Ministerio.

- ✓ El jueves 29 de septiembre, recibimos la confirmación de que el **Hotel Hard Rock Punta Cana,** donde nos indican que tiene las fechas disponibles y cuentan con la cantidad de salones y habitaciones disponible para

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Cont…

EDUCACIÓN

- ✓ la celebración de este evento en la fecha indicada del 12 al 15 de diciembre. Cabe destacar que este hotel ha sido cede de eventos similares al nuestro en reiteradas ocasiones a los cuales hemos sido invitado y podemos contar que el mismo cumple con lo requerido por el ministerio para este magno evento. Para determinar esto en detalle debemos realizar una inspección para ver los tamaños de los salones.

- ✓ El jueves 29 septiembre, recibimos respuesta del **Hotel Riu Punta Cana**, donde nos indican que para la fecha solicitadas no cuentan con la disponibilidad de los salones necesarios para la celebración de la actividad.

- ✓ El jueves 28 se procedió a mandar correo la información general y características de los espacios para el evento al hotel **Sheraton Santo Domingo,** en el mismo es donde más se ha realizado en diversas ocasiones este evento de MINUME, pero con un número menor de participantes, pero es un hotel que cuenta con las cantidades de salones requeridas y se encuentra anexo al Hotel Jaragua que puede servirle de soporte.

- ✓ El miércoles 5 de agosto, el **Hotel Sheraton Santo Domingo**, nos respondió que tiene la disponibidad de fechas y salones compartidos con el Hotel Jaragua para la fecha del 19 al 21 de diciembre, fecha que podríamos tomar en cuenta para nuestro evento sin problema, ya que hemos trabajando MINUME en varias ocasiones con estos Hoteles.

Sin más por el momento, queda a sus órdenes,

Luis Daniel De la Rosa Salazar
Encargado de Logística y Eventos UMNURD
Ministerio de Educación
Luis.delarosa@minerd.gob.do
Flota: 809-796-9691

LD/lds

Ministerio de Educación · Unidad Modelo de las Naciones Unidas · UMNU · Santo Domingo, R.D.

Ministerio de Educación · Unidad Modelo de las Naciones Unidas · Gobierno de la República Dominicana · Educación · UMNURD · Santo Domingo, R.D.